



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 30 de Julio de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **38573 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, informe sobre la situación de la empresa ACINDAR, ubicada en Villa Constitución, Departamento Constitución, ante la posible reducción de su producción a la mitad.”

Salúdole muy atentamente.